12500/1761057675
Bogotá D.C.,

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2017-707322-0101
Fecha: 2017-12-20 19:03:24
Enviar a: ANONIMO
No. Folios: 1

Señor(a):
ANONIMO
Usuario red social Twitwer
Naytiri /@EuNaytiri
Peticionario no suministra los datos de ubicación.
Para Publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

ASUNTO: Derecho de Petición - Ampliación Información SIM No. 1761057675

Respetada Ciudadana,

Hemos recibido su solicitud a través de la red social Twitter, de fecha 13 de diciembre de 2017, la cual ha quedado registrada con en el número del asunto; al respecto, y con la finalidad de adelantar el adecuado direccionamiento al área o entidad competente, requerimos que nos suministre los siguientes datos: ***dirección, barrio, municipio, ciudad y departamento donde se encuentra el niño; en caso de no contar con los anteriores datos, agradecemos brindar las indicaciones que nos permitan llegar al lugar de ubicación del mismo. Cabe aclarar que la denuncia la tomaremos de manera anónima, para proteger los datos del ciudadano y la integridad del niño.***

También puede aportarnos la información referente al nombre del niño, nombre de los progenitores y/o nombre de la institución educativa, si los conoce.

En caso de no remitir la información solicitada en el término de un (1) mes, entenderemos que ha desistido de su denuncia (Ley 1755 de 2015).

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Servicios y Atención.

Elaboró: Jazmin Chavarro

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 21 días del mes de Diciembre de 2017, a las 10: 00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy 28.12.2017 siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional